

**ROJAS, S. (ED.). (2023) ELIZABETH MUÑOZ –
FILÓSOFA. PUNTARENAS: SEDE DEL PACÍFICO, UCR. 249
PÁGS. 20 X 13 CM. ISBN 978-9930-608-21-0**

ÁLVARO ZAMORA

ORCID: 0009-0008-2599-0764

Resumen:

Este es un libro colectivo coordinado y editado por el Dr. Sergio Rojas como homenaje a la filósofa costarricense Elizabeth Muñoz, quien se distingue históricamente como profesora de la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Se unen en el libro los ensayos de nueve profesores de dicha dependencia universitaria.

Palabras clave:

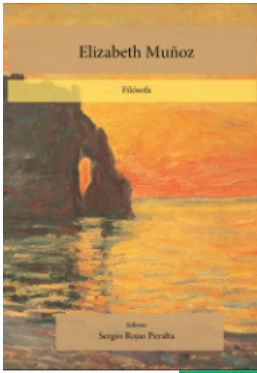
Muñoz. Profesora, costarricense, Escuela de Filosofía, Rojas.

Abstract:

This is a collaborative book coordinated and edited by Dr. Sergio Rojas as a tribute to Costa Rican philosopher Elizabeth Muñoz, who has historically distinguished herself as a professor at the School of Philosophy at the University of Costa Rica. The book brings together essays by nine professors from that university.

Keywords:

Muñoz. Professor, Costa Rican, School of Philosophy, Rojas.



Este es un homenaje colectivo a la Ms.Ph. Elizabeth Muñoz Barquero, distinguida profesora de la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Se unen en el libro los ensayos de nueve profesores de dicha dependencia universitaria.

El editor destaca, en su “Presentación” (xvii), algunas calidades académicas de la Prof. Muñoz. Recuerda, primero, sus tesis académicas: una de grado sobre Adam Schaff y otra de posgrado sobre “la libertad y la ética” a partir de una comparación entre Spinoza y el estoicismo. Seguidamente, Rojas menciona tres investigaciones que él considera “principales” en el legado de ella. Son: 1-la compilación analítica de las deontologías que rigen a los colegios profesionales del país; 2- una investigación sobre “la ley penal y el sistema penitenciario en Costa Rica” (xvii) ; y 3- el texto “Conocimiento y moralidad (o el huevo negro de la (s) moralidad (es) femenina (s)”. Las dos primeras constituyen aportes interesantes a una temática esencial y polémica; los realizó Muñoz en colaboración con la abogada Egenerly Venegas. Rojas extiende opinión laudatoria sobre la trayectoria de la homenajeada como docente universitaria. Explica, en tal sentido, que la publicación atiende al tanto mérito al trabajo intelectual de Muñoz, como al “afecto” con que ella “buscaba guiar el pensamiento y de alguna manera la existencia” (xix).

En el primer ensayo, Jacqueline García enfrenta con tres preguntas algunos aspectos medulares del legado de Elizabeth Muñoz: ¿cómo se enseña la filosofía?, ¿cómo se evalúa el filosofar?, ¿cómo se trasciende el proceso formativo del filosofar? Con Noël y Cartier (2), García considera que Muñoz entendía el proceso de enseñanza aprendizaje como un “aventurarse a la toma de conciencia, al aprendizaje autónomo, al diálogo y a la escucha” (3). En cuanto a la segunda pregunta, García detalla cómo la Prof. Muñoz diseñaba las evaluaciones a fin de “compartir comentarios, anotaciones, ampliaciones, sugerencias y, sobre todo, una calificación”. En relación con la pregunta

por la trascendencia del proceso filosófico formativo, la autora destaca evidentes cualidades docentes de doña Elizabeth, así como su empatía, sinceridad y voluntad crítica. Refiere, además, que con Elizabeth Muñoz las preocupaciones por “la filosofía y el filosofar se hablaban desde la perspectiva de género y desde un lenguaje femenino”. (7)

El aporte de Georg I. García se titula “Marx con mirada de mujer”. Un objetivo medular es “mostrar” aportes feministas al materialismo histórico; pero además señala cómo la Prof. Muñoz incorporó, desde ese punto de vista, criterios a “la problematización de los instrumentos de análisis” en dicho ámbito (15), así como su pertinencia en el abordaje de la “filosofía social, la teoría crítica y la teoría de la historia” (31).

En “La mujer académica en su (j)aula” Laura C. Blanco extiende, desde su experiencia como alumna de Muñoz, los calificativos honrosos desarrollados en los ensayos anteriores. Blanco insiste en la vocación feminista de dicha profesora y opina, con un marcado acento ideológico que caracteriza a ciertas tendencias feministas, que “la expresión mujer académica resulta un oxímoron” (53) , pues una “mujer intelectual [como Muñoz, seguramente] es (...) la mayor transgresora porque los instrumentos de la ciencia y el arte se consideran masculinos”. Finaliza Blanco su texto afirmando que “la verdadera académica [como evidentemente considera a la Prof. Muñoz] desarrolla resiliencia y (...) la asume, lucha porque se le reconozca su lugar con base en el mérito de su trabajo y despojándose del género, aun cuando el aula pueda llegar a convertirse en su propia “jaula” (67).

En “Elizabeth Muñoz: de los estoicos al feminismo”, Luis Camacho analiza el “pensamiento” de la dedicada y también ofrece “un breve recuento de algunos datos” sobre ella. La recuerda como “excelente profesora, investigadora competente”, también como destacada colaboradora de la Asociación Costarricense de Filosofía (ACOFI). Don Luis destaca “lo no publicado” por ella; particularmente en

lo relativo a “ética, política y feminismo” (76). Entre las referencias medulares que aporta, merece atención especial el interés de la Prof. Muñoz por los estoicos y por Spinoza; sobre todo si se considera el reto asumido por ella para “compaginar libertad con necesidad”, una tarea que “a simple vista parece irreconciliable”, pero que quizá “podría ser necesaria” (77). Camacho también abunda en comentarios sobre el interés de la Prof. Muñoz en la obra de Russell; y dedica espacio a tópicos (teóricos y prácticos) de política y teoría política con los que ella se ocupaba; así también al feminismo *beauvoireano*, desde el cual procuraba “una sociedad sin exclusión ni injusticia”.(108)

“Amor jarocho, Una aproximación al amor” es el texto de fondo aportado por el Prof. S. Rojas, editor del libro. Tras un sugestivo párrafo introductorio, informa que la Prof. Muñoz “alguna vez se planteó impartir un curso sobre el amor” (114); luego imbrica –siempre en relación con el pensamiento de Muñoz– reflexiones en torno al amor, la determinación y “la aspiración” (116). Se ordena el escrito en varios apartados: “El problema clásico”, “La cuestión de la representación del amor”, “La existencia del objeto de amor”, “El conocimiento como fuente del afecto”, “La excelencia del objeto y de su conocimiento como determinante de la perfección del amor”, “*Philautia*: mor de sí (3P55S1, 3Daf28)”.(140)

De Roger Prendas es “Entre diosas caídas: salvación y género en la gnosis”, un ensayo donde, a diferencia de los anteriores, no aparecen referencias a la Prof. Muñoz. Aventura tímidamente cierto feminismo, aunque su preocupación fundamental se dirige a comentar aspectos complejos del cristianismo, como han de ser sus “imaginarios y las implicaciones que se reflejan en sus prácticas comunitarias”. (159)

El aporte de Hernán Mora se titula “¿Albert Camus y el sentido de la vida? Tampoco refiere aspectos de la vida o del pensamiento de la Prof. Muñoz. A contrapelo de muchos analistas, Mora entiende la obra de Camus como un legado de evidente “claridad y armonía” tanto estilística como filosófica. El texto aborda un “aspecto cuestionado, y tal vez manoseado” de Camus: “el sentido de la vida” (161); Mora lo divide en 5 partes: “Aparición de la sensibilidad absurda”, “La situación en que se está”, “Esperas y estados inevitables”, “¿Y Dios?”, “La libertad humana y el sentido de la vida”. Concluye con cuatro afirmaciones: la caducidad de la vida y, por ende, la muerte ineludible; una supuesta evidencia de lo absurdo del hombre, mundo y

coincidencia padecen de lo absurdo; el terror a la muerte como guía de “muchos seres humanos” (176); el absurdo como contribución a la moral y sentido de la vida y del trabajo.

De Álvaro Carvajal es “El Camus de Elizabeth Muñoz Barquero”. Parte el autor de su memoria en torno a un seminario universitario, tanto como de otras experiencias como colega de la Prof. Muñoz. En lo teórico, este ensayo atiende a relaciones “entre la ética, la moral y la política” (182), así como al valor de la vida, un rechazo a la violencia y a “la forma de la rebelión en Camus, la ida de lo absurdo, el fracaso de la revolución, y el mal metafísico”. Los apartados del texto, tras la referencia al seminario de marras, son: “Puntos de partida: el existencialismo y el absurdo”, “El absurdo y la rebelión: ética, valores y política”, “Moral y política: la violencia, el odio y la salida para a paz”, “La rebelión y el absurdo: política, muerte y revolución”, “Argelia: un ejemplo de la rebelión”.

A Juan Diego Bedoya se debe el último ensayo del libro: “*Toto coelo differe deberent*. Una lectura analítica del escolio de la proposición xvii de la parte Ia de la *Ethica ordine geométrico demonstrata*”. Se trata de un complejo pero ordenado análisis (con interesante oferta *logicista*) de aspectos doctrinales y conceptos fundamentales relativos al indicado escolio.